

CONDICIONES GENERALES DE AUPAIRCARE EUROPE GMBH PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AU PAIR EN EE.UU.

§ 1 APLICABILIDAD

- (1) AuPairCare Europe GmbH (AuPairCare Europe) con sede en Giesebrechtstr. 10, 10629 Berlín, Alemania se hace cargo de la gestión de una estancia como au pair en EE.UU. a través de AuPairCare Inc. (AuPairCare USA) con oficina central en 600 California Street, Floor 10, San Francisco, CA 94108, EE.UU.
- (2) Sólo las condiciones contractuales detalladas de la contraparte AuPairCare USA (Contrato de Au Pair), que cada au pair recibe en inglés, así como una traducción comprensiva con los documentos de solicitud detallados, se aplican a la relación contractual mediada como au pair. Estos términos y condiciones están sujetos a las leyes de Estados Unidos.
- (3) Con la conclusión del contrato de au pair, las disposiciones mencionadas son legalmente vinculantes para el/la au pair, AuPairCare USA y la familia de acogida.

§ 2 SERVICIOS DE LA AGENCIA AuPairCare Europe GmbH (AuPairCare Europe)

El/la au pair recibe los siguientes servicios de contratación con AuPairCare Europe:

- Verificación de las directrices del Departamento de Estado para el visado J-1 para au pairs.
- Asesoramiento y apoyo durante todo el proceso de solicitud, así como durante la estancia de au pair por parte de AuPairCare Europe.
- Entrevista personal.
- Asistencia en la solicitud del visado (la tasa del visado es una tasa adicional).

AuPairCare Europe se compromete a informar al/a la au pair sobre las regulaciones y directrices pertinentes del programa de au pair en EE.UU.

§ 3 SERVICIOS DE LA AGENCIA AuPairCare Inc. (AuPairCare USA)

El/la au pair recibe los siguientes servicios de colocación desde AuPairCare USA:

- Alojamiento como au pair en una familia de acogida americana incluyendo comida y paga semanal. El cálculo
 de la retribución semanal mínima del Departamento de Estado de los EE. UU. se basa en el salario mínimo
 federal con una deducción del 40% por alojamiento y comida a cambio de servicios de cuidado infantil. Las
 familias de acogida y los/as au pairs tienen la libertad de aceptar una compensación superior al mínimo
 legalmente aplicable.
- Vuelo de ida desde Sevilla, Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, Málaga o Porto.
- Vuelo de regreso al final del programa desde uno de los aproximadamente 100 aeropuertos de salida posibles en EE.UU.
- Seguro médico, de accidente, de responsabilidad civil y equipaje durante los 12 meses de programa.
- Apoyo en EE.UU. por parte de representantes de AuPairCare USA.
- Número de emergencia de 24 horas en EE.UU.

§ 4 DEBER DE COOPERACIÓN DEL/DE LA AU PAIR

- (1) El/la au pair se compromete a cumplir con las regulaciones, leyes y directrices vigentes de España en relación con el programa de au pair.
- (2) El/la au pair debe cumplir con todos los requisitos de participación del programa de au pair en Estados Unidos.
- (3) El/la au pair debe tener todos los documentos necesarios para la solicitud y el visado a tiempo y solicitarlos a tiempo.
- (4) El/la au pair reconoce las condiciones contractuales detalladas del programa AuPairCare USA y se adhiere a ellas.
- (5) El/la au pair se compromete a cumplir con las leyes del país de acogida.



§ 5 COLOCACIÓN

- (1) AuPairCare Europe acepta la petición de asignación enviando los documentos de solicitud del/de la au pair a EE.UU. y una confirmación escrita del envío de AuPairCare Europe al/a la au pair. La realización de la petición no supone ningún coste para el/la au pair.
- (2) Todos los documentos requeridos para el programa de au pair en EE.UU. deben ser completados por el/la au pair de manera verídica.
- (3) Para asegurar una asignación rápida y exitosa del/de la au pair, se publicará un breve perfil (vídeo, fotos y breve descripción) del/de la au pair en la página web de AuPairCare USA.
- (4) Ni AuPairCare Europe ni AuPairCare USA pueden garantizar la asignación como au pair en una familia de acogida americana, ya que la familia de acogida americana decide qué participante les gustaría aceptar.
- (5) AuPairCare Europe o AuPairCare USA tampoco asumen ninguna garantía ni responsabilidad con respecto a la fecha de inicio solicitada por el/la au pair. Lo mismo se aplica a otros deseos y condiciones del/de la au pair en el proceso de solicitud.
- (6) AuPairCare Europe acompaña al/la au pair desde el inicio del proceso de solicitud hasta el final de la estancia del/de la au pair en el país de destino. Cuando el/la au pair llega al país de destino, la persona de contacto principal del/de la au pair es AuPairCare USA.
- (7) Las propuestas de colocación asignadas al/la au pair son exclusivamente para el/la respectivo/a au pair. La transmisión a terceros está prohibida.
- (8) Si la familia de acogida ya no está disponible en el país de acogida por razones de las que el/la au pair no es responsable, el/la au pair tiene derecho a ser reubicado/a en otra familia de acogida en el país de destino sin costes adicionales, siempre y cuando se encuentre una familia apropiada. Alternativamente, el/la au pair es libre de rescindir el contrato sin gastos de cancelación.

§ 6 PAGOS

Una vez una familia en EE.UU. se ha decidido por un/a au pair, el/la au pair recibe una factura de pago desde AuPairCare Europe por la tasa de colocación de 1090€ o 890€. Los documentos del visado serán enviados al/a la au pair después de que AuPairCare Europe haya recibido la tasa de colocación.

§ 7 PASAPORTE / VISADO

El/la au pair es responsable de obtener los documentos de identidad, visados y otros certificados necesarios. AuPairCare Europe da apoyo al/la au pair con posibles solicitudes, pero no influye en los permisos.

§ 8 RENUNCIA, REUBICACIÓN, TERMINACIÓN

- (1) El/la au pair puede renunciar a la asignación previamente acordada con una familia en cualquier momento antes del inicio del viaje. La renuncia debe hacerse a AuPairCare Europe. Para evitar malentendidos y con finalidad acreditativa, es recomendable que se declare el desistimiento por escrito. Si la renuncia tiene lugar antes de la colocación en la familia de acogida del país de destino, no hay costes ni retribuciones para el/la au pair. En caso de renuncia después de la colocación en una familia de acogida americana (después del "Match"), pero antes de la salida a EE.UU., AuPairCare Europe tiene derecho a reclamar una compensación apropiada de la tasa de colocación de 200 euros, teniendo en cuenta los posibles gastos ahorrados y otros posibles usos de los servicios de colocación. Esto también se aplica si el visado no es aprobado por las autoridades estadounidenses. AuPairCare Europe está además autorizada por AuPairCare USA a reclamar los gastos de cancelación o de cambio de reserva de vuelo que se deban a AuPairCare Europe por mérito propio y por su propia cuenta, de acuerdo con las disposiciones de la Sección D del contrato entre el/la au pair y AuPairCare USA.
- (2) En caso de que AuPairCare Europe exija una compensación a tanto alzado de acuerdo con el párrafo 1, el/la au pair tendrá derecho a demostrar que no se ha producido ningún daño o que éste es considerablemente inferior a la suma a tanto alzado. AuPairCare Europe está obligado a justificar el importe de la compensación a petición del/de la au pair.
- (3) AuPairCare Europe ofrece a las/os au pairs la posibilidad de adquirir una protección de cancelación de CoronaCare en el momento de la búsqueda de la familia de acogida. Esta protección se activa en el momento del pago, omitiendo los 200 euros de tasas de cancelación mencionadas en el §8 (1) y (2) anterior y garantizando el



reembolso total de las tasas del programa después del pago y antes de la salida en caso de cumplirse cualquiera de los siguientes supuestos:

- a. El gobierno de España prohíbe viajar a Estados Unidos.
- b. Cancelación del vuelo por parte de la aerolínea.
- c. El gobierno de Estados Unidos prohíbe la entrada.
- d. La familia de acogida abandona el programa debido a la situación actual o a una enfermedad COVID.
- e. La salida posterior no es posible para el/la au pair debido a su planificación posterior (estudios universitarios, etc.).
- f. El/la au pair se siente inseguro/a por la situación actual de la pandemia y prefiere cancelar el programa.
- g. El/a au pair cumple 27 años antes de la salida.

Las/os au pairs que opten por la protección de cancelación de CoronaCare sólo pagarán la tarifa por la protección. (4) En caso de conflictos graves entre el/la au pair y la familia de acogida, AuPairCare USA hará lo que esté a su alcance por mediar y, si es necesario, reubicar al/la au pair. Sin embargo, ni AuPairCare USA ni AuPairCare Europe pueden garantizar su éxito. En caso de finalización anticipada de la relación laboral por parte del/de la au pair o de la familia de acogida, no se reembolsarán los gastos.

- (5) En caso de finalización anticipada de la estancia, pedimos al/a la au pair que defienda sus derechos o que corrija posibles equivocaciones directamente a AuPairCare USA.
- (6) La finalización contractual del programa au pair AuPairCare USA sucederá al terminar los 12 meses de programa (sin extensión opcional) y si AuPairCare USA tiene prueba de los 6 créditos (o 60 horas) realizados en una universidad americana reconocida.

§ 9 EXCLUSIÓN

En caso de errores sustanciales, incumplimientos del deber o de las obligaciones legales del/de la au pair, AuPairCare Europe se reserva el derecho de excluir al/la au pair de la colocación.

§ 10 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- (1) AuPairCare Europe se responsabiliza ante los daños y perjuicios que el/la au pair pueda sufrir limitándose a la comisión de tres veces la cantidad siempre y cuando los daños no sean lesiones corporales y AuPairCare Europe no sea el infractor de los mismos.
- (2) Si a un servicio de viaje se aplican acuerdos internacionales o normas legales basadas en tales acuerdos, según los cuales una reclamación por daños y perjuicios sólo surge o sólo puede darse bajo ciertas condiciones o restricciones, o bien se excluye bajo ciertas condiciones, AuPairCare Europe también puede hacer referencia a esto en relación con el/la au pair.
- (3) Si el/la au pair tiene una reclamación contra AuPairCare Europe por daños y perjuicios o por el reembolso de una cantidad pagada en exceso como resultado de una reducción, el/la au pair debe ser reembolsado/a con la cantidad recibida como compensación o reembolso como resultado del mismo evento de acuerdo con los acuerdos internacionales o regulaciones legales basadas en dichos acuerdos o con las regulaciones legales basadas en estos acuerdos o de acuerdo con las regulaciones mencionadas en § 651 p párrafo 3 BGB.

§ 11 PROTECCIÓN DE DATOS Y CONSENTIMIENTO PARA LA RECOGIDA, EL TRATAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS

- (1) AuPairCare Europe debe recopilar y procesar numerosos datos personales con la finalidad de colocar con éxito a los/as au pairs y cumplir con los servicios descritos en el punto § 2 del contrato de participación. La información detallada sobre los objetivos y el alcance de la recogida, el tratamiento y la utilización de los datos se encuentra en la "Hoja informativa para los participantes en el programa Au Pair: Cómo recogemos y procesamos los datos personales en AuPairCare Europe". El/la au pair es consciente de que esto es parte integrante del contrato y sólo se imprime por separado con el propósito de conseguir una mayor claridad al respecto.
- (2) Para llevar a cabo el procedimiento de solicitud y buscar una familia de acogida, AuPairCare Europe también debe hacer preguntas relacionadas con la salud del/de la au pair y recopilar información sobre su religión. Los datos serán transmitidos a AuPairCare USA y a las potenciales familias de acogida, si esto es necesario para la colocación en una familia de acogida adecuada en el lugar, así como para el cuidado de los/as au pairs en el país de acogida. En casos individuales, la participación en el programa puede no ser posible debido a restricciones de salud. Al firmar este contrato, el/la au pair acepta la recopilación, el procesamiento y el uso de estos datos personales.



- (3) Para la búsqueda de una familia de acogida en el país de acogida se publica una breve descripción de los documentos de solicitud de la organización asociada en Internet. Al firmar este contrato, el/la au pair consiente la publicación de esta información.
- (4) La presentación de las siguientes declaraciones de consentimiento es voluntaria y el consentimiento dado puede ser revocado en cualquier momento. Sin embargo, sin consentimiento, la participación en el procedimiento de solicitud o en el programa de au pair con colocación en una familia de acogida en AuPairCare Europe, por lo general, no sería posible.

§ 12 CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE FOTOS/VÍDEOS

- (1) Los/as Au Pairs tienen la posibilidad de enviar fotos y vídeos a AuPairCare Europe de diferentes maneras. AuPairCare Europe se reserva el derecho de utilizar fotos y videos seleccionados en los sitios web de AuPairCare Europe y Ayusa-Intrax, el blog Ayusa-Intrax y los canales de redes sociales (como Facebook, Instagram) operados por AuPairCare Europe o Ayusa-Intrax. Además, AuPairCare Europe toma fotos o videos de los/as au pairs en varios eventos oficiales (por ejemplo, reuniones de ida y vuelta, ferias y otros eventos) con la finalidad de informar a otros o antiguos participantes, partes interesadas u otras terceras partes sobre AuPairCare Europe y sus programas. Al participar en el evento o al subir las fotos y videos, el/la Au Pair otorga el derecho de usar y publicar las fotos y videos en la medida descrita.
- (2) Los participantes tienen la posibilidad en cualquier momento de contradecir el uso para el futuro mediante una simple explicación frente a AuPairCare Europe (carta, correo electrónico) con el nombre y la designación de la foto. No se pagará una remuneración por el uso.

§ 13 PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- (1) AuPairCare Europe no está obligado a participar en un procedimiento de mediación del consumidor y no participa en un procedimiento voluntario de resolución de disputas ante un organismo de mediación del consumidor.
- (2) La Comisión de la UE ofrece una plataforma en línea (OS platform) en http://ec.Europe.eu/consumers/odr para la resolución de litigios en materia de consumo. La plataforma OS ofrece a los consumidores la oportunidad de resolver extrajudicialmente las disputas con un empresario a partir de un contrato de servicio en línea o de un contrato de compra en línea.

§ 14 OTROS

- (1) Las modificaciones o suplementos de las condiciones de contrato y de participación deberán hacerse por escrito.
- (2) El contrato de mediación con AuPairCare Europe está sujeto al derecho alemán.
- (3) Si alguna de las disposiciones de este contrato resultara ser ineficaz o inaplicable en su totalidad o en parte, o se volviera ineficaz o inaplicable como resultado de cambios en la legislación después de la celebración del contrato, el resto de las disposiciones contractuales y la efectividad del contrato en su conjunto no se verán afectadas por ello. La disposición inválida o no ejecutable será sustituida por una disposición válida y ejecutable que se acerque lo más posible al significado y propósito de la disposición inválida.



CONSENTIMIENTO PARA LA RECOGIDA, EL TRATAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS

Al firmar este contrato, acepto que mis datos personales y en particular la información sobre mi convicción religiosa y mi salud, así como - si proporciono esta información - mi origen étnico, convicción política u orientación sexual, puedan ser recogidos, procesados y utilizados por AuPairCare Europe y transmitidos a la organización asociada en el país de acogida respectivo si así lo requiere específicamente el procedimiento de solicitud para el programa de au pair y de acuerdo con la "Hoja informativa para los participantes en el programa Au Pair: Cómo recogemos y procesamos los datos personales en AuPairCare Europe".

Con la firma de este contrato, estoy de acuerdo en que la organización contraparte local pueda publicar en Internet algunos datos de mi solicitud en forma de un breve perfil de au pair de acuerdo con la "Hoja informativa para los participantes en el programa AuPairCare Europe" que se adjunta: Cómo recogemos y procesamos los datos personales en AuPairCare Europe".

CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE FOTOGRAFÍAS/VÍDEOS, REFERENCIA AL DERECHO DE DESISTIMIENTO

Al firmar este contrato, acepto que las fotos y videos que AuPairCare Europe toma en eventos oficiales o que he transmitido a AuPairCare Europe pueden ser utilizados gratuitamente por AuPairCare Europe y Ayusa-Intrax con fines publicitarios e informativos. El derecho de uso es temporal y espacialmente ilimitado y se extiende a todos los tipos de uso actualmente conocidos e incluye también la duplicación, distribución, digitalización, exhibición, demostración, radiodifusión, accesibilidad pública y reproducción pública por portadores de imágenes, sonidos y datos. Por lo tanto, las grabaciones pueden utilizarse tanto digital como analógicamente en todos los medios adecuados (por ejemplo, uso en línea de cualquier tipo, uso impreso, uso interactivo y multimedia, etc.) y almacenarse en bases de datos, incluso si son accesibles en línea.

Las fotografías pueden ser editadas o rediseñadas (por ejemplo, montaje, combinación con imágenes, textos o gráficos, enajenación fototécnica, coloración) preservando al mismo tiempo los derechos personales del/de la au pair. El nombre de la au pair sólo se mencionará con el consentimiento por separado del/de la au pair y queda a discreción del usuario autorizado. La transferencia del derecho de uso tiene lugar sin remuneración y puede ser revocada en cualquier momento con efecto para el futuro por correo electrónico o carta a AuPairCare Europe.

CLAUSULA FINAL

Confirmo que la información que he facilitado en la solicitud au pair es verdadera y que conozco, entiendo y cumplo las condiciones generales específicas del país del programa au pair en EE.UU. que figuran en la página web de AuPairCare.

He leído completa y detenidamente las condiciones del contrato y de participación y se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas sobre su significado. He comprendido todo y acepto el contrato y las condiciones de participación.

Deseo reservar la pi	otección de cancelación AuPairCare por €100:	□Si	□No	
Fecha y lugar	Nombre (en letra de imprenta)		Firma del participante	
Para participantes r	nenores de 18 años:			
Fecha y lugar	Nombre del 1er tutor legal	 Firma		_
 Fecha v lugar	Nombre del 1er tutor legal	 Firma		_



INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Nombra a dos personas de contacto diferentes con las que se pueda contactar en caso de emergencia. (Indique datos de contacto diferentes y, si es posible, números de teléfono móvil).

1. contacto de emergencia	
Nombre, apellidos, grado de parentesco	
Número de teléfono móvil, correo electrónico	
2. contacto de emergencia	
Nombre, apellidos, grado de parentesco	
Número de teléfono móvil, correo electrónico	